

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2018 DE LA EMPRESA “ZUÑIGA VIDAL CIA LTDA”**

Información General

ZUÑIGA VIDAL. Es una compañía limitada, domiciliada en el Ecuador, su sede social y principal centro de negocio es en la Vía a Ochoa León s/n en la ciudad de Cuenca. Su actividad principal es la venta al por menor de combustible.

Bases de elaboración y Políticas Contables

Los Estados Financieros son elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y de conformidad con las Leyes Tributarias, Laborales y Societarias vigentes.

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Activo

1. Caja, Bancos, Tarjeta de crédito: Representan los valores en efectivo disponible para la empresa.
2. Cuentas por cobrar a la Administración Tributaria: En este grupo de cuentas se refleja los créditos tributarios por IVA y Renta, a favor de la empresa.
3. Inventario: Refleja el valor del Inventario al 31 de diciembre de combustible y Lubricantes.
4. Depreciación y amortización: Depreciación de los activos fijos mantenidos por la compañía y la amortización corresponde al software contable adquirido en el año 2014.

Pasivo

5. Cuentas por pagar Socios: Corresponde a la parte corriente, que se devolverá a los socios por los préstamos realizados al inicio de la constitución de la compañía para la Construcción de la Infraestructura de la Estación de Servicio Patamarca.
6. Obligaciones Financieras: Obligaciones contraídas con dos instituciones financieras locales, la una para capital de trabajo y la segunda para la adquisición del vehículo.
7. Impuesto a la Renta: Practicada la conciliación tributaria se obtuvo la Utilidad tributaria. La tarifa aplicada para el cálculo de Impuesto a la Renta del ejercicio 2018 es del 25%, tarifa mínima y obtenida por la oportuna presentación del anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administrador. Para efectos de determinar el impuesto a la renta, de acuerdo a ley vigente esta menciona que el impuesto causado corresponderá al anticipo determinado para el periodo o el 25% de la utilidad tributaria, el cual sea mayor.

8. Pasivo a largo plazo: Es la parte de las obligaciones con Socios y las Instituciones Financieras pagaderas a más de 12 meses.

Patrimonio

9. Capital: Valor pagado y aportado por los socios para constituir la compañía
10. Resultados de Ejercicios Anteriores: Valor de la utilidad neta del año 2014 más la utilidad del año 2016, 2017 y que la Junta General de Socios, aprobó dejarla en esta cuenta. La pérdida corresponde al año 2015, porque el Impuesto a la Renta es mayor a la Utilidad.

Ingresos

11. Los ingresos provienen de la venta de combustibles y lubricantes.
12. Otros ingresos, corresponde a los valores recibidos por concepto de reembolsos de gastos.

Gastos

13. Costo de ventas: Costo en la venta de combustibles y lubricantes
14. Remuneraciones: Gastos a empleados por el concepto de sueldos y beneficios sociales.
15. Mantenimiento: Reparaciones, adecuaciones realizadas en la estación de servicio, para el correcto funcionamiento y mejor presentación al público.
16. Transporte: Por el traslado de combustible desde Petrocomercial de Chaullabamba a la Estación de Servicio.
17. Servicios básicos: pagos de agua, luz, teléfono e internet.
18. Impuestos, tasas y contribuciones: Registran los pagos efectuados por contribución anual a la Superintendencia de Compañías, Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, Bomberos y Municipio de Cuenca.
19. Gastos Financieros: Valores por los intereses de financiamiento y comisiones bancarias.

Todas las operaciones son registradas oportunamente y con sus documentos de soporte. En el caso de los gastos, al momento de receptar la factura se efectúa la retención.

Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los socios y a la Junta General para su aprobación.

CPA EDUARDO DUCHITANGA